

IGUALDAD EN EL EMPLEO Y LA OCUPACION

OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO GINEBRA

Índice

	<i>Párrafos</i>
Introducción	1-17
Antecedentes históricos	6-7
Actividades de la OIT	8-12
Promoción del Convenio núm. 111	13-17
 Parte I — Contenido del Convenio núm. 111	 18-141
 Capítulo 1. Ambito de aplicación personal, definición y criterios de discriminación	 18-64
A. Ambito de aplicación personal	19-22
B. Definición de la discriminación	23-26
C. Criterios de discriminación	27-64
1. Criterios de discriminación que se enumeran en el apartado <i>a)</i> del párrafo 1 del artículo 1 del Convenio	28-47
<i>a)</i> Raza y color	30-32
<i>b)</i> Ascendencia nacional	33-34
<i>c)</i> Sexo	35-40
<i>d)</i> Religión	41-42
<i>e)</i> Origen social	43-44
<i>f)</i> Opinión política	45-47
2. Otros criterios de discriminación	48-64
<i>a)</i> Trabajadores con responsabilidades familiares	53-54
<i>b)</i> Personas inválidas	55-56
<i>c)</i> Estado de salud	57-60
<i>d)</i> Edad	61-62
<i>e)</i> Afiliación sindical	63-64
 Capítulo 2. Ambitos comprendidos en el Convenio: acceso a la formación, al empleo y a la ocupación, y condiciones de trabajo	 65-116
A. Acceso a la formación y a la orientación profesional	69-77
1. Formación	70-73
2. Orientación profesional	74-77

	<i>Párrafos</i>
B. Admisión en el empleo y en las diferentes ocupaciones	78-101
1. Admisión en el empleo asalariado	82-88
2. Admisión en el trabajo no asalariado	89-91
3. Colocación	92-94
4. Ingreso en la administración pública	95-99
5. Acceso a las organizaciones de empleadores y de trabajadores	100-101
C. Condiciones de empleo	102-116
1. Ascenso	103-105
2. Seguridad en el empleo	106-109
3. Igualdad de remuneración	110-112
4. Seguridad social	113
5. Otras condiciones de trabajo	114-116
Capítulo 3. Medidas que no se consideran discriminatorias	117-141
A. Calificaciones exigidas para un empleo determinado	118-122
B. Medidas adoptadas contra personas sobre las que recaen sospechas de que se dedican a actividades perjudiciales para la seguridad del Estado	123-129
C. Medidas especiales de protección y asistencia	130-141
1. Medidas previstas en las normas internacionales del trabajo	131-133
2. Medidas especiales destinadas a satisfacer las necesidades particulares de determinadas personas	134-141
a) Medidas adoptadas con respecto al sexo	138
b) Medidas adoptadas con respecto a las personas de edad	139
c) Medidas adoptadas con respecto a las personas inválidas	140
d) Medidas adoptadas con respecto a las minorías étnicas y otros grupos sociales	141
Parte II — Examen de las memorias especiales	142-160
1. Situación relativa a las memorias	142-145
2. Ratificaciones en curso o previstas	146-149
3. Dificultades que retrasan o impiden la ratificación	150-152
4. Otras situaciones	153-154
5. Comentarios de la Comisión	155-160
Parte III — Análisis de la evolución en la aplicación de los principios del Convenio	161-289
Capítulo 1. Criterios más frecuentes de discriminación	161-202
A. Raza, color, ascendencia nacional	161-168
B. Sexo	169-185
C. Religión	186-191
D. Opinión política	192-202

	<i>Párrafos</i>
Capítulo 2. Dificultades prácticas y principales obstáculos para la aplicación del Convenio	203-238
A. Eliminación de la discriminación: proceso legislativo y aplicación práctica	206-222
1. Legislación	206-212
2. Dificultades prácticas	213-222
B. Promoción de la igualdad: política nacional, actividades prácticas y marco institucional	223-234
C. Asistencia de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT) para la aplicación del Convenio	235-238
Capítulo 3. Aparición de otros criterios	239-277
A. Criterios que se mencionan en el artículo 5 del Convenio	240-242
B. Criterios que se mencionan en otros instrumentos de la OIT	243
a) Edad	243
b) Nacionalidad	243
c) Afiliación sindical	243
d) Invalidez	243
e) Responsabilidades familiares	243
C. Criterios contenidos en otros instrumentos internacionales	244-245
D. Criterios de evolución	246-277
1. Edad	247-254
2. Estado de salud	255-272
3. Inclinationes sexuales	273-277
Capítulo 4. Políticas y programas de acción encaminados a suprimir eficazmente las prácticas discriminatorias	278-289
Conclusiones	290-308
Importancia fundamental del Convenio	290-293
Sugerencias para ampliar la protección que ofrece el Convenio	294-302
Necesidad de una acción continua y amplia	303-304
Necesidad de un contexto general de igualdad	305
Actividades promocionales	306-308
Anexos	
I. Lista de 52 Estados Miembros de la OIT a los que se ha solicitado que comuniquen memorias sobre el Convenio sobre la discriminación (empleo y ocupación), 1958 (núm. 111)	
II. Ratificaciones del Convenio sobre la discriminación (empleo y ocupación), 1958 (núm. 111)	
III. Texto de las disposiciones sustantivas del Convenio (núm. 111) y de la Recomendación (núm. 111) sobre la discriminación (empleo y ocupación), 1958	